

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre, 5 »
 Extranjero, año, 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana, 10 céntimos línea.
 Reclamos y noticias, 25 »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

A nuestros lectores.

EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que integran y constituyen la milicia; EJÉRCITO Y ARMADA, como es bien sabido, tiene como norma y turquesa para dicha labor, el culto á la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco á todas las ambiciones honradas y á todos los afanes justificados y legítimos, el imperio del orden y el respeto, la conservación de los prestigios, altos y bajos, individuales ó colectivos, de toda clase, por estimar que son como tabernáculo sagrado para el honor y el crédito, la fama y la ejecutoria nacionales; EJÉRCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás por la indiferencia ni el cansancio y en la que ha llegado á lograr éxitos muy difíciles, muy resistentes, que son estímulo de perseverancia y de firmeza; EJÉRCITO Y ARMADA no ha dejado ni dejará en lo sucesivo, de abogar incesante por la dignificación de las Corporaciones y las clases, no ha cejado, ni cejará, en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el amparo debido en las viudedades y orfandades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados; EJÉRCITO Y ARMADA persevera en facilitar su propaganda y extender su lectura con la donación de regalos, prestación de servicios y concesión de ventajas, muy estimables; reintegrando así los precios de suscripción hasta el exceso, y EJÉRCITO Y ARMADA, en fin, por todos los medios procura ir amenizando sus páginas, rindiendo señalado tributo á la moralidad, la divulgación y la cultura.

Siguiendo esta norma, esta dirección y este camino, podemos tener hoy el gusto de comunicar á nuestros lectores que, alentados por el creciente apoyo con que nos vemos favorecidos en la Marina y el Ejército, nos proponemos introducir en nuestra publicación grandes mejoras, aumentando nuestros regalos y dando mayor variedad é interés á nuestras labores literarias.

EJÉRCITO Y ARMADA seguirá, por lo tanto, publicando, en su folletín ordinario, el tomo IV de las importantes

Memorias del Príncipe de la Paz precioso documento histórico para conocer el casi desconocido reinado de Carlos IV; aquél reinado que obscureció, siniestro, el humo de la pólvora de los invasores napoleónicos; del que surgieron, como las centellas de las nubes, la guerra contra el César y la revolución con todas sus vesanias y grandezas, sus fulguraciones de vida y sus torbellinos de ceguera. Las

Memorias del Príncipe de la Paz son, por lo tanto, una obra precisa en la biblioteca de todo español amante de la patria leyenda, y están ilustradas con notabilísimas anotaciones y comentarios del conocido literato

IVAN PETÉRS

Continuaremos, igualmente, publicando á diario nuestra sección de **Amenidades literarias**

y, animados por el creciente aplauso que vienen frecuentemente mereciendo nuestras crónicas del pasado, aplauso repetido en muy distinguidos colegas de provincias y sancionado con espontáneos elogios de muy elevadas personalidades militares, nos proponemos dar á luz, semanalmente una

Hoja histórico-literaria-retrospectiva donde continuará la serie de nuestros artículos

De ha cien años

interesante narración de la grandiosa epopeya de nuestra independencia; trabajos que, dirigidos, principalmente, á divulgarla, unen á su mérito de una inteligente colección de relatos y de pareceres ajenos, *los más autorizados que se han publicado hasta la fecha*, el de los juicios propios y los nuevos puntos de vista del escritor que brillantemente los redacta.

En dicha

Hoja histórico-literario-retrospectiva y en folletín esmeradamente corregido, y anotado siempre que sea necesario, tendremos el gusto, además, de ofrecer á nuestros lectores la preciosa *historia caballerescas del siglo XV*, joya de nuestra literatura romántica, titulada

El Doncel de D. Enrique el Doliente del famoso D. MARIANO JOSÉ DE LARRA, *Figaro*; obra estimada como la mejor en su género por la riqueza y vigor de sus admirables descripciones, lo dramático del asunto,

lo ejemplar de su forma y la sentida poesía que, siempre delicada y enérgica, sublime y varonil, hace inolvidables sus páginas

El Doncel de D. Enrique el Doliente

No podrá menos, pues, de constituir una lectura sumamente agradable, así para quienes ya se deleitaron afanosamente con ella en la juventud, hace ya muchos años, como para todos los otros á quienes pueda ser una verdadera novedad.

Completando, en fin, la mejora, EJÉRCITO Y ARMADA publicará en dicha

Hoja histórico-literario-retrospectiva

sin reparar en los gastos de ilustración (planos, retratos, croquis, vistas y mapas), que se consideren necesarios, una documentada historia de nuestra gloriosa

Guerra de África (1859-60)

de cuya labor se ha encargado un estudioso jefe del Ejército, al que por expresa y terminante prohibición de su ya excesiva modestia, no podemos aquí tributar los apelativos que merece.

Nuestra relación histórica de la

Guerra de África (1859-60)

no será únicamente una relación militar, severa crónica de las operaciones realizadas en ella, será también política y circunstancial en todo cuanto sea preciso; irá vestida con el áureo ropaje literario que los hechos requieran; no desdeñará el episodio, las hojas de laurel valerosamente conquistadas, y será concienzudamente biográfica.

Esperamos, por ende, que la historia de la

Guerra de Africa (1859-60)

en la que no hemos de omitir gasto alguno, y de la que nos proponemos hacer, después, una edición á parte que dedicará su autor á un eminente General, constituirá un verdadero acontecimiento de actualidad, será bien recibida y constituirá para nuestros abonados y lectores una prueba elocuente de la gratitud con que respondemos á su apoyo.

**

EJÉRCITO Y ARMADA, no ha de alterar por esto los precios de suscripción establecidos, ni ha de restar, sino todo lo contrario, ninguno de los regalos, ventajas y servicios de información y correspondencia que tiene últimamente anunciados.

Regalos y beneficios

Divididas nuestras suscripciones en dos clases; la *ordinaria*, para el público en general, y la *económica*, para las clases de tropa y sus asimilados; los señores de la primera que abonen por adelantado y *directamente* un año de suscripción, tienen derecho, gratis, á una de las obras siguientes (1):

Añoario Militar (su precio es el de 5 pesetas.)

Diccionario Calleja, manual de la lengua española encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su precio en librerías, 8 pesetas.)

Los tres tomos que llevamos publicados de las interesantes **Memorias del Príncipe de la Paz**, anotadas y comentadas por **Ivan Petérs**. (El precio de cada tomo, en rústica 2,50 pesetas; los tres, 7,50 pesetas.)

Notas para la Historia del Cuerpo de Carabineros. Obra recientemente publicada y que ha merecido grandes elogios de la crítica. (Su precio, 5 pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección *económica por un año*, podrán adquirir dichas obras *con el 50 por 100 de rebaja en los precios abonando las 12 pesetas de suscripción y el indicado franqueo en tres plazos consecutivos: Uno de 6,50 pesetas y los dos restantes de 4 pesetas.*

Todo suscriptor á EJÉRCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho á comprar dichas obras *con el 25 por 100 de rebaja*, siendo también de su cuenta el coste del franqueo y certificado.

ECONOMATOS

EJÉRCITO Y ARMADA, por tratos hechos con varias casas de Comercio, se halla en disposición de ofrecer á sus abonados toda clase de artículos (prendas y efectos), con muy estimables descuentos en los precios corrientes y garantía siempre de la calidad en los géneros.

Participaciones de Lotería

EJÉRCITO Y ARMADA comprará todos los meses (menos en Diciembre), medio billete para el tercer

(1) Para su envío certificado habrán de abonar 50 céntimos.

sorteo reglamentario de la Lotería Nacional en cada uno, y regalará *tres décimos* al suscriptor que posea el número agraciado con el primer premio en el sorteo precedente (segundo reglamentario); *un décimo* al que posea el número del segundo premio, y *otro décimo* al que posea el número del tercer premio.

A dicho fin, todo recibo de suscripción llevará señalados cinco números que servirán, *mientras dure la suscripción*, para este sorteo de los décimos.

El número del medio billete, lo anunciaremos en la primera quincena del mes *para todos los efectos correspondientes.*

Sorteo de Navidad

EJÉRCITO Y ARMADA comprará, para este sorteo, un décimo en el que regulará *una participación de veinte pesetas* al suscriptor que tenga el número agraciado con el premio mayor en el primer sorteo reglamentario del expresado mes de Diciembre, y otras dos de *quince pesetas, cada una*, á quienes los tengan iguales á los agraciados con el segundo y tercer premio.

CONCURSOS

Cada trimestre celebrará EJÉRCITO Y ARMADA un concurso de **artículos profesionales, históricos, técnicos ó literarios**, sin otros límites que los de una columna, por lo menos, y tres, á lo más, de las ordinarias del periódico, mas los naturales respetos que imponen la moralidad y la disciplina. Previo el informe de un Jurado competente, admitirá los que, á su juicio, lo merezcan, y abonará *30 pesetas* por cada uno, publicándolos en lugar de preferencia. Los restantes serán devueltos á sus autores que los reclamen dentro de los veinte días siguientes á la publicación del resultado, ó inutilizados después.

Los períodos de admisión finalizarán con el día último del segundo mes de cada trimestre. Los artículos deberán remitirse ó entregarse bajo el más riguroso anónimo, con el distintivo de un lema y acompañando en sobre cerrado, que lleve también dicho lema, el nombre y el domicilio del autor. En todos habrá de ponerse: *Para el concurso.* Queda abierto desde ahora el del actual trimestre.

Consultorio y servicio de información

EJÉRCITO Y ARMADA tiene un personal de letrados y contestará, gra-

tuamente, a todas las consultas de carácter legal que puedan interesar a sus abonados. Si la respuesta hubiere de hacerse con reserva, deberán los consultantes enviar el oportuno franqueo para ella.

EJERCITO Y ARMADA tiene organizado asimismo un servicio de información para los señores suscriptores que tengan asuntos pendientes en Madrid o provincias, siendo completamente gratuito y desinteresado para todos, pues EJERCITO Y ARMADA, en fin, persigue, ante todo y sobre todo, el noble ideal de constituir con sus abonados una sociedad mutua de cooperación, alentada por los grandes amores de la prosperidad nacional y el patriótico afán de sus intereses militares.

Notas del día

«Suspense».

Es la única que ha merecido el día de ayer y merece la mañana del de hoy, pues sigue la misma calma chicha en la política interior y en la exterior; y también después de amainado el temporal en Levante, la hay en el Mediterráneo, que es donde por hoy nos interesa.

Contribuyen a ello el compás de espera que salvo alguna razón o circunstancias que ignoremos, parece que ha de imponerse a las operaciones del Riff, al menos por nuestra iniciativa; pues parece natural que se espere para el nuevo avance, que es indispensable a poder disponer del total de refuerzos y material todavía no desembarcado y ya en camino que para ello se ha pedido.

La salida a la mar de «Almirante Lobo», que con este propósito se relaciona, es un hecho normal en la misión que desempeña y la entrevista extensa entre el general en jefe Marina y el recién llegado Imáz, es naturalísima.

Claro es que a ese pronto y rápido avance todo se dedica y que de eso trata; y que todo se prepara para ello, y en primer término la solidez que ha requerido nuestra base de operaciones y la que se está dando con el ferrocarril, el telégrafo y medios de comunicaciones y aprovisionamiento seguro a nuestras antiguas y nuevas posiciones.

La Embajada.

Cuando no hay de qué hablar, se habla de la retirada de la Embajada.

Contra esta hipótesis, producto de una excesiva simplicidad de pensamiento, venimos insistiendo desde el primer día.

Ni en Fez, decíamos desde los primeros días de este mes, está tan mal parado el Sultán como el telégrafo nos dice, ni el Riff tan pacífico como parece. Y al día siguiente sufrimos la agresión de las kabilas.

En Fez sigue el Sultán, y por esto, mientras dure, y después, con otro (por bueno que sea el éxito de nuestra acción en Kelaia), tendremos que tratar por lo de Melilla, y con este motivo por lo de Ceuta, que todo habrá de abarcar de una vez y para bastante tiempo si hemos de continuar haciéndola eficaz y provechosa para la nación nuestra acción en Marruecos, mediante una situación estable relativamente pacífica y tranquila.

Bien está en Madrid la Embajada: no conviene echar las cosas a barato. No vamos a conquistar y a suprimir a Marruecos, país hasta ahora vecino y de frente del cual debemos hacer un país más próximo y más amigo, que resguarda de toda posibilidad de sorpresas de los que allá entresí andan mal avenidos.

Lo de Persia.—Los países musulmanes: Marruecos.—Movimiento de solidaridad: España.

Ya eso es otra cosa.

Entendíamos y nos dábamos razón del movimiento liberal y nacionalista en Persia.

Es la transformación que se ofrece al presente en los pueblos musulmanes; pero no entendíamos que ocupara el trono un jefe rebelde.

Y resulta, en efecto, que, destronado

el Sha, los revolucionarios han proclamado al príncipe heredero: un niño bajo una regencia.

Eso es más racional. Eso es lo que acontece en todos los países al hacerse constitucionales.

Proclamar un príncipe de la familia reinante para que la sucesión y transformación sea menos violenta.

Así fué, entre cristianos, salvo variante. Así es ahora, entre musulmanes, ahora, salvo, también, variantes.

Así es en Turquía y Persia. Siguen la regla general de los países cuyo régimen político se transforma.

Marruecos no ha llegado a eso, por deficiencia biológica de su organismo tal vez. Acá en Occidente el mahometanismo no está en su propia atmósfera y medio biológico.

Las transformaciones y sus crisis ofrecerían peligros de desmembraciones y aun de muerte, si esas transformaciones trataran de hacerse. Y si no se hacen ni siquiera se intentan, seguras o probables son la desmembración y la muerte.

Hay una solidaridad histórica universal; y ningún país que esté en el camino del movimiento de la progresiva civilización puede sustraerse y permanecer extraño a él, so pena de ser envuelto y arrastrado, desecho y asimilado por los que lo siguen.

De ahí el error capital de los que aquí soñaron y sueñan con una abstención absoluta.

Ninguna potencia—ni aun las más poderosas—es absolutamente dueña de su propia voluntad y de su actitud: nadie es dueño de sus propios destinos.

Infante exonerado.

Lo ha sido, privándolo de su jerarquía de infante de España, D. Alfonso de Orleans, por haberse casado sin su permiso de S. M. También lo necesitaba como oficial de nuestro Ejército.

Olvidábamos esta nota, que es muy señalada, por cierto, en orden a ejercicio de la Autoridad del augusto jefe de nuestra Real Familia.

La cruz de San Fernando

Supone La Correspondencia de España que la Ley ha sido atropellada por el Sr. Ministro de Marina, en razón de no haber ascendido a un jefe de la Armada que ostenta tan preciada recompensa, eligiendo el más antiguo de la clase.

Pues no hay tal atropello de la Ley, dado que solo en igualdad de condiciones puede ser preferido el que ostente la cruz de San Fernando, para el ascenso y como en la Marina, aun más que en el ejército, por razón de lo especial de su cometido, esa igualdad de condiciones tiene que ser quitada en extremo, bien puede suceder, sin que nosotros apliquemos el razonamiento a este caso concreto, sino como principio general, que el jefe u oficial condecorado, tenga menos aptitud técnica, esto es como marino propiamente dicho, que el primero de su escala que no posee tan preciada cruz.

El mando y dirección de barcos y escuadras, máxime en el día, exige vastos conocimientos y no escasa práctica de mar en el que lo haya de ejercer y de aquí que para el ascenso en vacante reglamentaria haya de respetarse en la Armada la antigüedad sin defectos más que en arma ó cuerpo alguno.

Un general, jefe u oficial de gran bravura puede muy bien carecer de otros dotes ó poseerlos en menor escala que aquel con quien se compara, y de aquí que la Marina haya respetado al número primero y siga con su tradicional antigüedad, si bien considerando y aun prefiriendo para destinos a los que pertenecan a la Orden de San Fernando, tan respetada por todo militar, y a la que siempre hemos rendido venerado culto.

El valor heroico, puede no ir hermanado con la sobresaliente aptitud profesional, máxime en el servicio marítimo para el que ya se necesitan aptitudes especiales y hasta bien probada afición a la ruda vida del mar.

Na está, pues en lo cierto ni en lo justo y conveniente La Correspondencia de España.

Amenidades literarias

(COLECCIÓN DE ARTÍCULOS)

De Mariano José de Larra.

(Ejgavo.)

VIII

Los Calaveras

(Continuación)

El calavera-langosta se forma del anterior, y tiene el aire más decidido, el sombrero más ladeado, la corbata más negligé; sus hazañas son más serias; éste es aquel que se reúne en pandilla; semejante a la langosta, de que toma nombre, tala el campo donde cae; pero, como ella, no es de todos los años, tiene temporadas; y como en el día no es de lo más en boga pasaremos muy rápidamente sobre él. Concorre a los bailes llamados de *candil*, donde entra sin que nadie le presente, y donde su sola presencia difunde el terror, arma camorra, apaga las luces y se escurre antes de la llegada de la policía y después de haber dado unos cuantos palos a derecha e izquierda; en las máscaras suele mover también un zipiza que, en viendo una figura antipática, dice: *Aquel hombre me canga*; se va para él, y le aplica un bofetón; de diez hombres que reciben bofetón, los nueve se quedan tranquilamente con él; pero si alguno quiere devolverle, hay desafío: la suerte decide entonces, porque el calavera es valiente; éste es el difícil de mirar: tiene un duelo hoy con uno que le miró de frente, mañana con uno que le miró de soslayo, y al día siguiente lo tendrá con otro que no le miró; éste es el que suele ir a las casas públicas con ánimo de no pagar éste es el que talla y apunta con furor, es jugador, griego nato y gran billarista además. En una palabra, éste es el venenoso calavera-plaga; los demás divierten, éste mata.

Dos líneas más allá de éste está otra casta; que nosotros rehusaríamos desle luego, el calavera-tranposo, ó trapalón, el que hace ceal-das, el parásito, el que comete a veces picardías, el que empresta para no devolver; el que vive a costa de todo el mundo, etc., etcétera; pero éstos no son verdaderamente calaveras; son indignos de este nombre; esos son los que desacreditan el oficio, y por ellos pierden los demás. No los reconocemos.

Solo tres clases hemos conocido más detestables que ésta; la primera es común en el día; y como al describirla habríamos de rozarnos con materias muy delicadas, y para nosotros respetables, no haremos más que indicarla. Queremos hablar del calavera-cura.

Vuelvo a pedir perdón; pero ¿quién no conoce en el día algún sacerdote de esos que, queriendo pasar por hombres despreocupados y limpiarse de la fama de carlistas, dan en el extremo opuesto; de esos que para exagerar su liberalismo y su ilustración empiezan por llorar su ministerio; a quienes se ve siempre alrededor del tapete y de las bellas en bailes y en teatros, y en todo paraje profano, vestidos siempre y hablando mundanamente; que hacen alarde de...? Pero nuestros lectores nos comprenden. Este calavera es detestable, porque el cura liberal y despreocupado debe ser el más timorato de Dios, y el mejor morigerado. No creer en Dios y decirse su ministro, ó creer en él y fallarle descaradamente, son la hipocresía ó el crimen más hediondos. Vale más ser cura carlista de buena fe.

La segunda de estas aborrecibles castas es el viejo-calavera, planta como la caña, hueca y árida con hojas verdes. No necesitamos describirla ni dar las razones de nuestro fallo. Recuerde el lector esos viejos que, conociendo un decrépito que persigue a las bellas, y se roza entre ellas como se arrastra un caracol entre las flores, llenándolas de baba; un viejo sin orden, sin casa, sin método... el joven, al fin, tiene delante de sí tiempo para la emienda y disculpa en la sangre ardiente que corre por sus venas; el viejo-calavera es la torre antigua y cuarteada que amenaza sepultar en su ruina la planta inocente que nace a sus pies; sin embargo, éste es el único a quien cuadraría el nombre de calavera.

La tercera, en fin, es la mujer-calavera. La mujer con poca aprensión, y que prescinde del primer mérito de su sexo, de ese miedo a todo, que tanto la hermosa; cesa de ser mujer para ser hombre; es la confusión de los sexos, el único hermafrodita de la naturaleza; que deja para nosotros? La mujer, reprimiendo sus pasiones, puede ser desgraciada, pero no le es lícito ser calavera. Cuanto es interesante la primera, tanto es despreciable la segunda.

Dichoso aquél a quien llaman las mujeres calavera, porque el bello sexo gusta sobremedida de toda especie de fama; es preciso conocerle, fijarle, probar a sentarle, es una obra de caridad. El calavera de buen tono es, pues, el adorno primero del siglo, el que anima un círculo, el Cupido de las damas, *l'enfant gai* de la sociedad y de las hermosas.

Es el único que ve el mundo y sus cosas en su verdadero punto de vista: desprecia el dinero, le juega, le pierde, le debe; pero siempre noblemente y en gran cantidad; trata, frecuente, quiere a alguna bailarina ó a alguna operista; pero amores voladeros, mariposa ligera, vuela de flor en flor. Tiene algún

amor sentimental, y no está nunca sin intrigas, pero intrigas de peligro y consecuencia: es el terror de los padres y de los maridos.

Sabe que, semejante a la moneda, sólo toma su valor de su curso y circulación, y por consiguiente no se adhiere a una mujer sino el tiempo necesario para que se sepa. Una vez satisfecha la vanidad, ¿qué podría hacer de ella? El estancarse sería perecer; creeria falta de recursos ó de mérito su constancia. Cuando su boga decae, la reanima con algún escándalo ligero; un escándalo es para la fama y la fortuna del calavera un leño seco en la lumbre: una hermosa ligeramente comprometida, un marido batido en duelo, son su despacho y su pasaporte: todas le obsequian, le pretenden, se le disputan. Una mujer arruinada por él, es un mérito contraído para con las demás. El hombre no calavera, el hombre de talento y juicio se enamora, y por consiguiente es víctima de las mujeres; por el contrario, las mujeres son las víctimas del calavera; digamos ahora si el hombre de talento y juicio no es un necio a su lado.

El fin de éste es la edad misma; una posición social nueva, un empleo distinguido, una boda ventajosa, pone término honroso a sus inocentes travessuras. Semejante entonces al sol en su ocaso, se retira majestuosamente, dejando, si se casa, su puesto a otros, que vengan en él a la sociedad ofendida, y cobren el nuevo marido; a veces con crecidos intereses, las letras que él contra sus intereses girará.

Sóla una observación general haremos antes de concluir nuestro artículo acerca de lo que se llama en el mundo vulgarmente calaveradas. Nos parece que éstas se juzgan siempre por los resultados: por consiguiente, a veces un línea imperceptible divide únicamente al calavera de genio, y la suerte caprichosa los separa ó los confunden en una para siempre. Supóngase que Cristóbal Colón perece víctima del furor de su gente antes de encontrar el Nuevo Mundo, y que Napoleón es fusilado de vuelta de Egipto, como acaso merecía: la intención de aquél y la insubordinación de éste hubieran pasado por dos calaveradas. Por el contrario, en el día están sentados en el gran libro como dos grandes hombres: dos genios.

Tal es el modo de juzgar de los hombres; sin embargo, eso se aprecia, eso sirve muchas veces de regla. Y ¿por qué? Porque tal es la opinión pública. (1)

Gran fiesta deportiva

Por iniciativa de D. Alberto Aguilera, ha organizado la Sociedad Gimnástica Española un grandioso festival atlético, compuesto de todos los deportes más apropiados y salientes, que se verificará mañana en la gran pista de la Exposición de la Infancia del Retiro, a las cinco y media de la tarde.

El programa es el siguiente:

1.º, Carreras a pie: 1.500 metros. 2.º, Ejercicios de boxis. 3.º, Saltos con pértiga. 4.º, *Match* de boxe. 5.º, Lucha romana. 6.º, Esgrima (espada española). 7.º, Paralelas. 8.º, Lucha de *jiu-jitsu*. 9.º, Carreras de velocidad con obstáculos.

La fiesta estará amenizada por una banda militar.

Habrán un Jurado de honor, compuesto por los Sres. D. Alberto Aguilera, marqués de Cabriñana, director de *Nuevo Mundo*, presidente de la Sociedad Gimnástica Española, D. José María Carretero, D. Emilio Coll y D. Luis Zozaya.

El acto promete estar concurridísimo.

Guardia civil

Los retiros de la tropa.

Constantemente se nos insta por los veteranos encanecidos en el honoroso Instituto de la Guardia civil, a que no dejemos de tratar de la necesidad de aumentar los haberes pasivos de cabos y de guardias principalmente, pues los hoy reglamentarios son insuficientes para cubrir las más modestas atenciones.

No necesitan nuestros beneméritos comunicantes, como suelen hacerlo, demostrarnos con números la insuficiencia del haber que se les asigna cuando son separados del servicio, ni caeremos en la tentación de reproducir las demostraciones. Para nosotros y para todos, basta con examinar la pequeña cantidad que reciben cabos y guardias al pasar a situación de retirados, para deducir que la vida se les ha de hacer imposible; y se han de ver obligados a la vejez a dedicarse a labores, que por las gastadas energías y por los hábitos adquiridos durante muchos años, se puede deducir se les condena al sacrificio en los últimos años de su vida, después de haberla dedicado toda entera a servicios penosos y expuestos como son los de la Guardia civil.

En el ánimo de todos está en que es preciso aumentar los haberes en general para que puedan atender debidamente a sus necesidades todas las clases militares, y en el mismo orden, y muy particularmente por lo que res-

(1) Seguirá: *Enpeños y desempeños*.

pecta a clases é individuos de la Guardia civil, deben recibir el indispensable aumento los sueldos de retiro, para evitar que los encanecidos veteranos que consumieron sus energías al servicio del Instituto, carezcan de lo indispensable para vivir descansadamente los últimos años de su vida.

Un herido grave

En la calle de Almagro se encontraron ayer, a las cuatro de la tarde, D. Antonio de Toda, y un tratante en caballos, llamado don Antonio Romero Castro.

Según se nos ha dicho, el Sr. Toda había conseguido realizar un préstamo de 500 pesetas por mediación del Sr. Castro, y al ir ayer el primero a recoger aquella cantidad, dió al segundo 25 pesetas en concepto de gratificación por el servicio que le había prestado.

El Sr. Castro negóse a recibir la cantidad susodicha, y trabándose de palabras con aquél, acabaron por venir a las manos, cayendo ambos al suelo.

El Sr. Toda sacó una navaja que llevaba, infringiendo con ella a su contrario una herida grave en el cuello de nueve centímetros de extensión y otra menos grave en la nariz.

El herido, después de ser curado en la Casa de Socorro de Chamberí, fué trasladado al Hospital de la Princesa, y el agresor ingresó a las seis de la tarde en el Juzgado de guardia, punto adonde fué conducido por una pareja de la Guardia civil en un coche particular con toda clase de consideraciones.

Oficial exonerado

Lo ha sido por decreto que hoy publicará la *Gaceta*, el infante D. Alfonso de Orleans, acabado de ascender a oficial é hijo de la infanta doña Eulalia.

El motivo es, haber contraído matrimonio sin la debida autorización real y sin la que, como oficial del ejército debía solicitar.

Quedará, pues, privado de su empleo y de la gerarquía de infante de España, pudiendo exigirsele responsabilidad como militar, por la falta cometida.

El infante tiene 22 años y su esposa la princesa Beatriz de Sajonia, 25, siendo sobrina del Rey Eduardo de Inglaterra.

Es ilustradísima é inteligente y de rara belleza, por lo que es lógico suponer que es un matrimonio de amor qué disculpa en mucho la falta.

La patrona de los marinos

En todos los puertos principales de España ha sido celebrado con gran entusiasmo y religioso fervor el santo de la Patrona.

En el Ministerio de Marina excedió a toda ponderación la cortesía a los invitados y el mayor gusto presidió en todo, haciéndose votos por el engrandecimiento de la Armada como elemento principal para la defensa del sagrado territorio de la patria.

En el observatorio

El embajador moro estuvo anoche en el observatorio astronómico, demostrando conocimientos no vulgares de la ciencia astronómica, si bien desconocía los instrumentos de observación.

Quedó muy complacido, y repetirá la visita, en la cual fué muy atendido por el ilustrado personal del observatorio.

Diario Oficial

Del día 17 del actual (n.º 156.)

Ascensos en Administración Militar.

A subintendente, D. Agustín Miró.

A comisario de guerra de primera clase, D. José Madariaga.

A idem de segunda id., D. José Ciriquián.

A oficial primero, D. Pedro Virgili.

Destinos varios.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general Sr. Ampudia, el capitán de Caballería Sr. Vega.

Idem en el del general Sr. Brandais, el del mismo empleo y arma Sr. Jiménez Peña.

Capitán de Infantería Sr. Fernández de Villa-Abrille, al Estado Mayor de Melilla.

Idem en Artillería.

Trompetas.—D. José Chaves, al grupo mixto de Mallorca.

D. Leoncio Jiménez, a idem; D. Mariano Gómez, a idem; D. José López, a idem de Menorca.

Idem en el Cuerpo Auxiliar de O. M.

Escritientes de primera clase.—D. Rigoberto Lozano, Ceuta; D. Antonio Durán, al Gobierno militar de Ceuta; D. Jenaro Fuentes, al Ministerio; D. Félix Gómez de Ancos, a la Dirección general de Cría caballar.

Escritientes de segunda clase.—D. Zoilo

de las Heras, á la Capitanía general segunda región; D. Arturo Cano, á la Subinspección de la primera; D. Emilio Sánchez, al Ministerio; D. Lorenzo Fernández, al Estado Mayor Central.

Vacantes.

Dos plazas de músicos de segunda (cornetín y saxofón contralto); cuatro de tercera (flautín, cornetín, saxofón tenor y trompa), y una de educando de trombón, en el segundo mixto de Ingenieros.

Las solicitudes al jefe del Cuerpo hasta el 7 de agosto.

EXTRANJERO

Es de extrema gravedad la situación de la capital persa, pues los revolucionarios han quedado dueños de la población y han puesto ceñidísimo cerco á las posiciones ocupadas por los cosacos.

Ya no hay allí ni autoridades ni Gobierno, pues así el gobernador como los ministros todos se han dado á la fuga, habiéndose el shah refugiado en la Legación de Rusia, la cual lo ha comunicado á los revolucionarios.

La Cámara de Comercio española de Orán redactó una protesta á los Poderes públicos franceses, fundándose en que, si se mata nuestro comercio en Argel, los dos vapores que comunican actualmente con España se retirarán y quedarán allí millares de españoles sin comunicación alguna con su Patria.

Noticias generales

El Colegio central de profesores mercantiles abre concurso para premiar el mejor trabajo acerca del «Diagrama ó plan de cuentas para la clasificación de los pagos de los presupuestos generales del Estado».

El ministro de Hacienda concede un importante premio en metálico.

Solamente podrán concursar los contadores, profesores y peritos mercantiles.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

Oportunamente se publicarán los nombres de las personas que han de formar el Jurado.

El 30 de Noviembre próximo terminará el plazo para la presentación de los trabajos, que serán recibidos todos los días laborables en

la redacción de la *Revista Científica Mercantil*, ó en la secretaría del Colegio central.

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto de premios para el sorteo de Navidad, que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre de 1909.

Constará de 46.000 billetes, á mil pesetas cada uno divididos en décimos á cien pesetas y se repartirán los mismos premios que en igual sorteo de Diciembre último, esto es, el gordo será de seis millones, el que le sigue de tres y el tercer gordo de uno.

El número de premios asciende á 2.516, que importan 27.214.600 pesetas.

Los reintegros son 4.599 de mil pesetas cada uno, para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la que obtenga el premio mayor.

Asciende, pues el número de premios, comprendidos en él los reintegros, á 7.115, que importan 31.813.600 pesetas.

La "Gaceta,"

Instrucción pública.— Reales órdenes anunciando la provisión de las plazas de profesor de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros; las de Física y Química de los de Baeza y Mahón; las de Dibujo de los de Zamora y Segovia; la de Matemática de los de Huesca y Almería, y la de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de esta última capital.

Fomento.—Carreteras.—Disponiendo que la apertura de pliegos para las subastas de construcción de carreteras anunciadas para el 10 del corriente mes tendrá lugar en esta Dirección el 16 del actual.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones á relaciones de créditos publicados con anterioridad.

CARABINEROS

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Instancias.—A Guerra se cursa la del capitán D. Ambrosio de Lamo.

Al presidente del Consejo Supremo las de los tenientes D. César de Blanco y D. Manuel Córdoba.

Al capitán general de la tercera región otra del teniente coronel D. Luis Mariño.

ALHÓNDIGA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Aceites		Pesetas.	
Andaluz extra	100 kilg.	138,00	
Idem de 1. ^a	»	136,00	
Idem corriente	»	134,00	
Manchego, de 1. ^a	»	000,00	
Vinos			
Valdelascasas	100 litrs.	20,00	
Valdepeñas	»	19,00	
Alicazar	»	15,00	
Criñana	»	15,00	
De la tierra	»	12,00	
Patatas			
Blanca, superior	100 kilg.	11,00	
Idem de 1. ^a	»	10,00	
Holandesa	»	00,00	
Carnes saladas			
Tocino superior	100 kilg.	125,00	
Jamón de Galicia	»	000,00	
Idem de Asturias	»	000,00	
Idem de Jabugo	»	000,00	
Idem de Aragón	»	000,00	
Cereales			
Trigo superior	100 kilg.	32,50	
Idem corriente	»	31,50	
Cobada de 1. ^a	»	20,50	
Idem corriente	»	00,00	
Avena	»	00,00	
Algarroba	»	00,00	
Maiz	»	22,00	
Arroces			
Amonquili	100 kilg.	37,46	
Bomba	»	68,76	
Judías			
Blanca del Barco	100 kilg.	63,00	
Morada de idem	»	60,00	
Blanca de León	»	00,00	
Pinta de idem	»	00,00	
Bacalaos			
Escocia, fardo		00,00	
Islandia, idem		55,00	
Noruega, idem		51,00	
Escocia, idem		42,00	

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 16
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente	00 00	38 20
Fin próximo	00 00	00 00
Serie F. de 50.000 pesetas	85 75	86 10
» E. de 25.000 »	85 74	86 20
» D. de 12.500 »	85 90	86 30
» C. de 5.000 »	87 40	87 10
» B. de 2.500 »	87 40	87 25
» A. de 500 »	87 40	87 20
» G y H de 100 y 200 »	87 50	87 40
En diferentes series	87 40	87 10
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas	101 90	102 00
» E. de 25.000 »	101 90	101 95
» D. de 12.500 »	101 90	102 00
» C. de 5.000 »	101 95	102 00
» B. de 2.500 »	101 95	101 90
» A. de 500 »	101 95	101 95
En diferentes series	101 90	102 00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	459 00	459 50
Idem de la Compañía de Tabacos	385 00	384 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos	326 00	000 00
Azucareras preferentes	91 00	92 50
Idem ordinarias	33 00	33 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista	9 30	9 30
Londres, á la vista	27 53	27 52

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7.—Los hombres alegres.—Las bribonas.—El talismán prodigioso y El método Górriz (doble).

ZARZUELA.—A las 9.—Les Florences. Los fantasmas y Oterita-Turrión, (nuevo número) La mano negra (especial).

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—A la vera del queré.—La viuda mucho más alegre (estreno).—Las mil y pico de noches.

NOVEDADES.—(vermouth especial) La muerte civil.—La confesión.—La casa de todos.—Arte y corazón.

ROMEA.—A 7 y 1/2.—Ciegos exactos.—La casa de la dicha.—El nido (especial).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jeró) El imitador de cupletistas Ernesto Foliers.—La pareja de baile Picó-Madrileña. En todas las secciones, variadas películas.

LATINA.—A las 5.—La borrica.—El chico de la portera.—Los borrachos.—Cinematógrafo.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Pura la cantaoira.—La república del amor.

SALON VENEZIA.—A las 9 1/2.—El primer aviso.—Srta. Pencils y su modelo. Los celos.—El lazo doble.—Los sombreros.—Señorita Pencil y su modelo.

SALON MADRID.—A las 7. grandioso éxito de las sin rival y sugestiva elegante artista Luisa de Bigné.

TIVOLI.—A las 7.—Las once mil virgenes.—Casta y Purá y La vuelta del presidio.—El disloque (estreno).—La República del amor.

SALON VICTORIA.—A las 6 1/2.—Las isla de fuego.—Las mil y dos noches.—Entre naranjos.—La barraca del Turia (reprise).—La Guardia amarilla.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Abierto de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Sesiones de cinematógrafo y la cupletista bailarina Offelia.

JARDINES DEL RETIRO.—Exposición general de la Infancia.—calle de Alfonso XII Retiro.—Puerta de Murillo.

Abierta todos los días de siete á doce de la mañana y de tres á siete y media de la tarde. Entrada 30 céntimos con inclusión del impuesto del Timbre. Los niños menores de diez años, gratis. Entrada una peseta.

CINEFLUO.—A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Grandes atracciones. Parque de recreo. Estreno de nuevos viajes de navegación simulada. Conciertos. Ilusionama. Toboggan. Cinematógrafo al aire libre.—Fiesta de la Jota, con la tan aplaudida cantado la Torrerica, que actuará tarde y noche. Entrada al Parque: tarde 25 céntimos. Noche, 50.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—De cinco de la tarde á doce de la noche (todos los días), el Sr. Wood y sus leones y la equilibrista Srta. Rosie.—A las 5, comida de las fieras.—Todos los días, maquina voladora, conciertos al aire libre, carousel infantil, pin pum pum americano.—A las diez de la noche, Kursaal, la trompe la Pavuleses, Srta. Jetty, hermanas Cheray, Consuelo Menéndez, las Vegas y otras variedades. Recreos varios.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES
por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:
Madrid, Montera, 20, Academia Cívico-Militar

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO** : Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Especificos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA
Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA
Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA
Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA
Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI
Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la *Electrolytic Company* (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 61, San Martín de Pros vensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos. Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA LA ESTRELLA

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

LA FORTUNA Chocolates y galletas

Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropicenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Los enfermos del estomago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno, han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estomago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al CALMANTE que contienen. LA PERLA ESTOMACAL convalencia y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estomago, la tos hemática de las madrugadas á asfixia de las flemas, CAJA, 3,50 PTAS; por 3,75 se remite á todos los puntos de España, MADRID, SACRAMENTO, 2, farmacia. En BARCELONA, Rodés y Dr. Andrés Cabiz, Mateu; MAHÓN, Valls y Pons; SEVILLA, Marín; ZARAGOZA, Ríos y principales de España y América.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por rreo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión
Pidanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983